

# 2017

## Pedagogía de la Palabra. Nivel 2



### Pedagogía de la Palabra NIVEL 2

Para profesores de Religión que hayan aprobado nivel 1

Período de clases entre marzo y mayo de 2018 en la U. Central de Chile

Curso otorgado por la U. Central  
50 horas presenciales  
Becas otorgadas por Vicaría para la Educación  
20 profesores mínimos.

Área de Pedagogía en Religión

Vicaría para la Educación

02/11/2017

## Contenido

PRESENTACIÓN.....	2
FUNDAMENTACIÓN - DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA .....	2
OBJETIVO GENERAL.....	3
CONTENIDOS.....	3
METODOLOGÍA.....	3
EVALUACIÓN .....	3
BIBLIOGRAFÍA.....	3
DOCENTES .....	4
INFORMACIÓN GENERAL .....	4
Costo del Programa:.....	4
Requisitos para la admisión al Diplomado: .....	4
Proceso de admisión: .....	5
<b>CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA .....</b>	<b>6</b>

## **PRESENTACIÓN**

La Vicaría para la Educación, a través del Área de Pedagogía en Religión, invita a los profesores interesados en proseguir la línea de trabajo propuesta en el Diplomado de Pedagogía de la Palabra.

Muchos profesores han visto enriquecido su repertorio pedagógico con las nuevas herramientas recibidas en el nivel 1 y han permanecido atentos para seguir profundizando dicha perspectiva en una continuación que les permita consolidar dichos aprendizajes.

Agradecemos a la Dra. Teresa Ríos y su equipo de trabajo por este nuevo curso que permitirá lograr una mejor capacitación de los docentes en la asignatura de educación religiosa.

La Vicaría para la Educación se compromete a becar a todos los docentes que hayan realizado el nivel 1, que estén trabajando en el aula en la asignatura, que cuenten con su certificado de idoneidad al día y estén interesados en seguir profundizando sus conocimientos.

Los objetivos, estrategias, requisitos de ingreso y exigencias de titulación son lo que establece el Programa y son de responsabilidad de la U. Central de Chile. La Vicaría para la Educación confía en que los docentes que postulen al curso lograrán cumplir con las exigencias académicas.

## **FUNDAMENTACIÓN - DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Desde una concepción cristiana de la persona humana, concebida como un ser libre, responsable, histórico e inacabado, proyecto de futuro capaz de transformar y transformarse, presentamos el segundo nivel del curso de formación pedagógica para profesores de Religión, Pedagogía de la Palabra II.

Esta propuesta formativa, pretende que los profesores desarrollen un proceso de apropiación de una estrategia metodológica y de sus fundamentos, tendiente a que el/la estudiante asuma un rol protagónico en la clase.

En este contexto, en primer lugar, se profundizará en la propuesta metodológica presentada en el Nivel I, aportando a la convivencia escolar dentro del marco de una educación inclusiva. En segundo lugar, se espera que cada profesor participante profundice y se apropie de los fundamentos teóricos que emanan de la pedagogía, de la psicología cognitiva, de las emociones y de hermenéutica bíblica.

Y en tercer lugar, se ofrecerán elementos didácticos que permitan la implementación y transformación de las prácticas pedagógicas en el aula.

Los contenidos y actividades que se llevarán a cabo en este Curso, se constituirán en una experiencia que se espera sea transferible al resto de su actividad profesional.

En correlación con los elementos anteriormente descritos, se reflexionará en torno al valor y significado que tiene la experiencia humana en todo proceso de enseñanza - aprendizaje, particularmente dentro de la clase de Religión. La experiencia es elemento constitutivo en el desarrollo de una docencia efectiva, la experiencia es vida y la educación "es la vida misma" (J. Dewey).

Finalmente, todos los elementos que constituyen este Curso estarán articulados entre sí a través de un proceso dinámico e interactivo, éste tendrá lugar tanto en las clases presenciales como en las actividades que se realizarán de manera individual y/o grupalmente.

## OBJETIVO GENERAL

Generar en los profesores de Religión, procesos de apropiación de fundamentos teóricos y prácticos, que les permitan sustentar y ejecutar autónomamente planificaciones de clases de Religión, contextualizadas e inclusivas.

## CONTENIDOS

1. Resolución de conflictos en contextos de inclusión, desde la actitud del profesor como método y desde el reconocimiento de las emociones.
2. Aportes teóricos de la psicología cognitiva y la educación emocional a los procesos de aprendizaje humanizadores.
3. Implementación y apropiación de la estrategia metodológica en la planificación de clases de Religión.

## METODOLOGÍA

El Curso se realiza a través de una propuesta formativa integral, donde la docencia es realizada por un equipo de tres profesores, los que actúan de manera conjunta, como estrategia para articular los saberes de las tres áreas que aborda la capacitación. Esta modalidad de trabajo, permite al mismo tiempo, atender los requerimientos de los participantes de manera permanente a través del desarrollo de una bitácora personal.

## EVALUACIÓN

Presentación grupal de un micro proyecto que integre los elementos de las tres unidades comprendidas en el curso.

### **Requisitos para la aprobación:**

Asistencia (80%)

Calificación superior a 4.0 en el trabajo final

## BIBLIOGRAFÍA

- BERGER P.; LUCKMANN, T. (2001): La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores. Buenos Aires Argentina.
- CASASSUS, J. (2009): La educación del ser emocional. Editorial Cuarto Propio, 5ª ed., Santiago de Chile.
- FREIRE, P. (2002): Pedagogía de la Autonomía. Siglo XXI Editores, Argentina.
- LARROTONDA, C. (1998) Bases antropológicas en la epistemología de Lev Vygotsky. Fragmentos de tesis. Buenos Aires. Universidad del Salvador.
- LARROSA, J. (2006): Sobre la Experiencia. Aloma, Revista de psicología, ciències de l'educació i de l'esport, Nº 19, 2006, págs. 87-112.
- MATORANA, H. (2001): Emociones y lenguaje en educación y política. 10ªed, (1990 1ª edición), Dolmen Ediciones, S.A. Ensayo., Santiago de Chile.
- RÍOS, T. (2013): La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional y social. Universidad de Manizales, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Colombia.
- RÍOS, T. (2011): Articulación teológica de los Programas de Religión Católica.
- Schutz, A. (1974): El problema de la realidad social (cap. 1 El forastero).

- TOLEDO, B (2017) El lenguaje de las emociones. Un estudio hermenéutico en cuatro universidades de la Región Metropolitana. Fragmentos de Tesis, U. Academia de Humanismo Cristiano.

## DOCENTES

### **Dra. Teresa Ríos Saavedra**

Profesora, Teóloga (UC), Licenciada en Educación Media (UC) y Doctora en Ciencias de la Educación (UC) con una amplia experiencia en formación de profesores e investigación educativa.

### **Dra. © Bernarda Toledo Toledo**

Profesora de Religión (UC), Licenciada en Ciencias Religiosas (UC), Magister en Educación con Mención en Docencia e Investigación Universitarias (U. Central). Candidata a Doctora en Educación de la U. Academia de Humanismo Cristiano. Con una amplia experiencia en formación de profesores de Religión en el ICUC.

### **Dr. © Christian Larotonda Dinardi**

Licenciado en Filosofía (U. del Salvador, Buenos Aires), Profesor de Filosofía (U. del Salvador) y Magister en Educación con Mención en Currículum (Universidad de Chile). Candidato a Doctor en Educación de la U. Academia de Humanismo Cristiano.

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>Duración</b>	: El Diplomado es de modalidad presencial, contempla 50 horas presenciales y 20 hrs. de trabajo personal y grupal de los docentes.
<b>Fecha Inicio</b>	: Marzo 2018
<b>Fecha de término</b>	: Mayo 2018
<b>Fechas y Horario</b>	: Viernes de 18 a 21 horas y Sábados (por medio) de 9 a 13 horas.
<b>Lugar</b>	: Universidad Central de Chile, Santa Isabel 1278, Santiago.
<b>Certificación</b>	: Curso de Capacitación en Pedagogía de la Palabra II.

### Costo del Programa:

- Valor Diplomado:	\$250 000
- Beca:	\$225 500
- Costo del profesor:	\$25 000

### Requisitos para la admisión al Diplomado:

- Estar en posesión del título profesor de religión.
- Ser docente en ejercicio actualmente.
- Certificado de idoneidad vigente.
- Haber aprobado el Diplomado nivel 1.

- Completar [formulario](#), hasta el 15 de enero 2018, por internet o en secretaría con Sra. Elba Sotelo en horario de atención: Mañanas de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas y tardes de lunes a jueves de 14:30 a 17:30 horas (viernes en la tarde no atiende).
- El curso requiere un mínimo de 20 profesores para que se otorgue.

### **Proceso de admisión:**

- Profesores completan formulario.
- Vicaría envía correo electrónico informando recepción del formulario.
- Vicaría procede a verificar información.
- En caso de no cumplir con algún requisito se envía correo informando situación.
- Cumpliendo los requisitos y estando dentro de los tiempos establecidos, la Vicaría informa del resultado de la beca.
- Una vez avisado por parte de la Vicaría que ha sido admitido, el docente debe concurrir a la Vicaría para la firma del contrato de matrícula y cancelar el monto que no cubre la beca que es \$25 000 (veinticinco mil pesos).

Firma del contrato y pago en Vicaría para la Educación, calle Cienfuegos 51, Santiago.

Horario mañana: lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas

Horario tarde: lunes a jueves de 14:30 a 17:30 horas (viernes en la tarde no atiende)

Responsable de recaudación: Sra. Elba Sotelo.

**CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE MATRÍCULA  
CURSO DE CAPACITACIÓN PEDAGOGÍA DE LA PALABRA**

**NIVEL 2. AÑO 2018**

*Para profesores de religión*

En Santiago, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017, entre la Vicaría para la Educación (VED) y \_\_\_\_\_, cédula de identidad (Nombre completo del docente) \_\_\_\_\_, domiciliado en \_\_\_\_\_, N° \_\_\_\_\_ de la (Calle) \_\_\_\_\_, comuna de \_\_\_\_\_, este último, de ahora en adelante llamado “estudiante” se conviene el siguiente contrato:

**PRIMERO:** El/la estudiante a través de este contrato se matricula en el “CURSO DE CAPACITACIÓN PARA PROFESORES DE RELIGIÓN PEDAGOGÍA DE LA PALABRA II” extendido por la Universidad Central de Chile. Podrán participar de este curso exclusivamente los docentes con certificado de idoneidad vigente otorgada por la Vicaría para la Educación, que se encuentren trabajando en aula y que hayan aprobado el nivel 1.

**SEGUNDO:** Dicho curso tiene una duración de 70 horas cronológicas, 50 presenciales y 20 de trabajo personal.

**TERCERO:** Las clases se realizarán en dependencias de la Facultad de Educación de la Universidad Central de Chile, ubicadas en calle Santa Isabel 1278, Santiago, los días viernes de 18 a 21 horas y sábados, por medio, de 9 a 13 horas.

**CUARTO:** Los/as estudiantes de religión que hayan realizado y aprobado todos los requisitos de titulación del programa, recibirán la certificación del Curso de Capacitación en ***Pedagogía de la Palabra II***, extendido por la Universidad Central de Chile.

**QUINTO:** La aprobación de este Diplomado requerirá un 80% de asistencia y un promedio final igual o superior a nota cuatro (4,0).

**SEXTO:** El curso tiene un **arancel total de \$250.000** (doscientos cincuenta mil pesos). Dicho monto incluye los gastos de materiales pedagógicos a utilizar durante el curso.

**SÉPTIMO:** La Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago otorga a la y el estudiante una beca del **90% del monto total del curso**, es decir, **\$225.000** (doscientos veinticinco mil pesos). Por tanto, **el/la beneficiario/a de la beca deberá cancelar un monto de \$25.000** (veinticinco mil pesos).

**OCTAVO:** En caso que el/la profesor beneficiado/a **no cumpla** con una asistencia mínima del 80% o haga abandono del curso sin razón justificada, **deberá cancelar la totalidad de la beca otorgada por la Vicaría para la Educación**, a saber, \$225.000 (doscientos veinticinco mil pesos) **y no se hará devolución del monto cancelado por concepto de matrícula**, \$25.000 (veinticinco mil pesos). De esta disposición quedan eximidos aquellos/as estudiantes que hagan abandono del Programa por razones de fuerza mayor, a saber:

- ◆ Enfermedad grave (avalado con certificado médico correspondiente)
- ◆ Traslado de domicilio fuera de la región.

Cualquier situación especial, que no esté contemplada en este documento, y que sea relativa a la asignación o mantención de la beca será resuelta por la Comisión de Becas de la Vicaría para la Educación.

**NOVENO:** La Vicaría para la Educación del Arzobispado de Santiago, avalará la idoneidad de la y el docente beneficiario/a comprobando su habilitación vigente para ejercer como profesor(a) de religión católica.

Para constancia, firman

---

(Firma)

---

(Firma)

---

(Nombre)

---

(Nombre)

**Estudiante**

**Representante Vicaría para la Educación**